

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San José de Arimatea y San Pablo.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, de 8 en la nueva iglesia del Salvador, con plática, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9 y 11 en San Lorenzo y de 8 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

En San Vicente el Real, la congregacion de San Luis Gonzaga, celebrará la misa de costumbre á las 9.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y media á 7 de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora del Pópulo en la Catedral.

**SANTOS DEL LUNES.**—San Gabriel Arcangel, San Braulio y San Cirilo, obispo.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 5 y media á 6 y media de la tarde en San Vicente el Real.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, Asuncion y Hospital.

## Diversiones públicas.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Compañía cómico-dramática.—Gran funcion para mañana domingo, 17 de Marzo de 1889.—Programa.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, titulada *El Octavo no mentir*.—3.º El juguete cómico en un acto titulado *Las diabluras de Perico*.—A las ocho y media.—**Entrada general 50 céntimos.**

**E**N la libreria y encuadernacion de José Iglesias, Porches de Vega Armijo número 3, se confecciona toda clase de encuadernacion á precios sumamente economicos, como hace 34 años lo viene haciendo dicha casa. En el mismo establecimiento se halla todo lo necesario para la librería.



## Seccion de Noticias.

### AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE HUESCA.

(CONTINUACION).

Continúa á la 1 y 20 minutos.—Declara un testigo cuyo nombre no pudimos oír, sin que preste ninguna luz. Limitase á relatar lo sucedido en la taberna de la Caspolina como lo han hecho todos los testigos.

Simon Lapeña labrador 19 años declara lo mismo que los anteriores y se encuentran en su declaracion las mismas contradicciones que de Ortiz y los otros. A las reiteradas preguntas del defensor dice el testigo cómo la enemistad del procesado, con el Torrijos era antigua y que aquel no podia salir de casa sin grave riesgo.

No sabe ó no quiere decir las causas de esta enemistad.

Valero Moreno de 25 años, labrador; soltero, compañero del procesado y del muerto asistente á la taberna la noche que ocurrió el hecho, cuenta lo sucedido como lo han contado los anteriores. Se lee la declaracion prestada ante el juez, por la misma causa que á los otros testigos. Se ratifica en lo declarado ahora.

Blas Faire 34 años casado, voz pública del municipio de Fraga, dice que estando en una tienda oyó dos tiros que fué á la plaza y encontró á dos hombres que se tiraban golpes; que les dió el alto á la autoridad; que vió correr al procesado y que al volver del seguimiento de este, encontró al teniente alcalde que había ocupado el cuchillo del otro contendiente, á quien por lo pronto no pudo conocer. Cuenta lo que la voz del pueblo dice respecto á lo demás que pasó.

Esteban Moreno vió la lucha, pero, dice que no sabe si se peleaban con armas.

#### PRUEBA TESTIFICAL DE LA DEFENSA.

D. Vicente Abío soltero 54 años del comercio manifiesta no haber conocido á Torrijos, pero si ha oído que había enemistad entre éste y el procesado y que aquél hirió á éste hace ocho ó diez años y que hace unos cuatro años estando el testigo en la sala de un café, vió saltar á Blasco (Casola) por una ventana, huyendo según el mismo le dijo del Torrijos; cuenta después otros detalles que no prestan mayor interés á su declaracion.

José Latorre dueño de un café en Fraga dice ser verdad el hecho de la ventana ocurrido en su establecimiento.

Silverio Caludio, mozo del café de Latorre declara en lo relativo al incidente de la ventana.

Alberto Castells 41 años, cafetero, declara sobre la enemistad que según sabe por haberle oído había entre el procesado y el interfecto; por referencias ha sabido lo de la ventana.

Mariano Roca cafetero, declara en el mismo sentido que los anteriores.

José Roldan, dice lo mismo.

Terminadas las declaraciones de los testigos, comienza la prueba

documental y se dá lectura á los dictámenes emitidos por los facultativos que asistieron al Torrijos y los que verificaron la autopsia de su cadáver.

El Ministerio Fiscal pidió se suspendiera brevemente el acto para modificar sus conclusiones, y verificado así entra de lleno en el cumplimiento de su mision: hace historia de lo dicho por los testigos, haciendo resaltar la contradiccion de algunas declaraciones y las del procesado en el Juzgado y ante los señores Jurados; continúa y dice que entre lo dicho por los testigos en el sumario y lo afirmado hoy, optaba por lo primero, porque creía ver desprenderse de éstas diferencias un grande deseo por parte de los testigos, de favorecer al procesado.

Califica el delito de homicidio comprendido en el art. 419.

La defensa encomendada al letrado Sr. Gasós dirige un saludo al Jurado y pide á Dios ilumine á éste para dar un justo veredicto.

Se extiende en consideraciones acerca de lo dicho por el Sr. Fiscal y en párrafos sobresalientes, brillantes, narra los hechos, ajustados á la parte testifical y á las declaraciones del procesado, recuerda con fortuna lo dicho por una lumbrera del foro, de que, «la fria estatua de la Justicia, se despojaba de su espada y la ponía en manos del ofendido, para obrar en justa defensa».

En otro periodo dirígese al Jurado invitándole diga, á considerarse en el caso del procesado ¿qué es lo que haría?. Entiende que el muerto bien muerto está, pues obró el ofendido en justa defensa.

Refiriéndose á lo dicho por el Sr. Fiscal dice, que no cree ajustado á ley se tome de la declaracion de un procesado solo lo que pueda perjudicarle, dejando lo que pueda beneficiarle.

Siguen á estos otros periodos perfectamente ajustados á principios jurídicos, llenos de fluidez, que producen en él auditorio bonísima impresion. Termina diciendo que tengan muy en cuenta los señores Jurados, que Torrijos buscóse la muerte y que la pena no se la buscó el procesado.

Toma la palabra el Presidente del tribunal Sr. Burillo, quién comienza con un exordio elevado, hablando de la nueva institucion, de los resultados de la nueva reforma, sus conveniencias y sus peligros; dirige á los Sres. Jurados frases de confianza; expone ante los ojos de éstos los hechos con claridad suma, para que con pleno conocimiento puedan dar su veredicto; hace un resumen perfecto de la parte ó prueba testifical; terminando, con las advertencias de las penalidades que pesarían sobre los señores Jurados que infringieran algunos de los preceptos de la Ley y la extension de las preguntas base de la declaracion de culpabilidad ó inculpabilidad del procesado que debían esos hacer.

La defensa llama la atencion del Sr. Presidente acerca de una contradiccion que, dice, observa entre las preguntas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> á que hacemos referencia y ruega se suprima la 1.<sup>a</sup>.

El Sr. Fiscal confirma la existencia de esa contradiccion, pero que de sobrar una de las dos debe ser la 2.<sup>a</sup> pues la 1.<sup>a</sup> entiende pide su supresion la defensa por serle la que más le conviene.

El tribunal, apesar de la protexta del abogado defensor, sostiene la integridad de sus preguntas, que son entregadas á los señores Jurados.

Retirados éstos á deliberar sobre ellas, se suspende el acto.

Reanudado, dáse lectura á las precitadas preguntas y al veredicto

recaído sobre ellas y siendo favorables al procesado, en el acto se dicta su inculpabilidad.

El abogado defensor pide al tribunal que en cumplimiento á lo que la Ley dicta se ponga al procesado inmediatamente en libertad.

El Sr. Presidente contesta, que así vá á procederse inmediatamente.

No terminamos nuestro cometido de meros cronistas, sin dedicar una frase de elogio á los señores que formaron el primer Jurado, el del día de ayer, por el claro criterio con que interpretaron las complejas preguntas puestas á su deliberacion, interpretacion hecha con el acierto que pudiera haberlo verificado un consumado letrado y que bien merece así lo consignemos para satisfaccion y orgullo propio y estímulo de los demás.

---

Hoy ha celebrado sesion extraordinaria el Ayuntamiento, en la que se ha dado cuenta de los asuntos siguientes:

Una instancia de D. Marcelino Artero, solicitando línea para edificar en la calle de Sancho Abarca.

Otra igual de D. P. Gracia, que presenta un plano y solicita permiso para edificar en las calles de San Salvador y Zarandía, la que ha pasado á informe de la Comision respectiva.

Otra de D. Francisco Orús y otros reclamando contra el impuesto de los alcoholés.

Informe de la Comision de policia urbana á una instancia de don M. Sanchez y D. J. Sirera.

Los nombramientos de personal para consumos, puestos sobre la mesa se han dejado para otra sesion.

---

En el extracto del Juicio que ayer publicamos, aparecieron algunas erratas, hijas de la precipitacion con que se confeccionó, erratas que apesar de que el buen juicio de nuestros lectores las subsanaria en parte, nos obligan á hacer alguna aclaracion.

En la declaracion del Sr. Duaso, donde dice que «le daba *el arma* etc., debe decir que le «daba *la luna*».

En la de Salvador Ortiz se lee se rectifica en lo dicho ahora: no recuerda haber dicho lo que consta en la primera pregunta: de la deferencia dice el testigo que no se leyó la declaracion prestada ante el Juez y que no sabe firmar.» debe leerse *se ratifica en lo dicho ahora: no recuerda haber dicho lo que consta en la primera: á preguntas de la defensa dice el testigo que no se leyó* etc.

---

Con gusto consignamos, se está procediendo al arreglo del afirmado en la calle de Zarandía y al repicado de las aceras de la transitada calle de las Cortes.

Ambas cosas eran bien necesarias y precisas.

---

Hoy no ha llegado á nuestro poder el servicio de nuestro correspondiente en Madrid.

---

Mañana darán principio en la iglesia de San Vicente el Real, los ejercicios espirituales para mujeres, que los reverendos PP. de la Compañía de Jesús, han dispuesto verificar los dias desde el 17 al 24 inclusive.

Terminados que aquellos sean comenzarán los de hombres.

---

Dícennos de Madrid, que unos alto-aragoneses, de los valles de Hecho ó Ansó, fueron echados de la tribuna del Congreso de orden del Presidente Sr. Martos, por creer iban en mangas de camisa, siendo así que usaban la característica chaqueta de blanca lana, del pais.

Parece que enterado el Sr. Martos de su lamentable equivocacion, mandó á los arrojados todo género de explicaciones.

---

Ha sido nombrado Recaudador de Contribuciones de la 4.<sup>a</sup> zona del partido de esta capital D. Urbano Banzo Pargada.

---

Un comandante de reserva, se ha matado, en un pueblo de Galicia. En un bolsillo se le halló un papel que decía:

Antes que te cases,  
mira lo que haces.

Yo que no lo miré  
me suicidé.

---

Dicen de Valls, que en la noche del 14 ha sido robada en la iglesia parroquial del Cármen de aquella ciudad, la «Piride del clavo del Sargrario», han roto la Custodia, la Veracruz y la cruz parroquial, creyendo que era de plata; y al verse burlados, han dejado los pedazos de las cruces dentro de la misma iglesia.

---

El 1.<sup>o</sup> de Mayo comenzarán en Madrid las oposiciones para 30 juzgados de instruccion vacantes en las Antillas.

---

Un alcalde aprovechado, el de Tiermas (Zaragoza), parece que se ha ido á viajar por Francia con alguna cantidad, producto de la recaudacion de contribuciones.

Así lo dice un periódico.

---

El gobernador de la provincia de Prusia Oriental ha lanzado una idea que ha producido mucha sensacion.

Contestando á las quejas de la Sociedad Agrícola de la provincia, que se lamentaba de la escasez de trabajadores del campo, el gobernador dijo:

«Las ganancias de los trabajadores del campo son tan miserables, que comprendo la emigracion y no veo más que un medio de remediar el mal que nos aqueja.

Este remedio, es de que traigamos trabajadores chinos.»

De portes serían caros. No opinan igual nuestros lectores?

*El Norte de Castilla*, escribiendo acerca de economías, hace un juicio crítico de las administraciones subalternas de Hacienda que estableció el Sr. Puigcerver y dice el colega:

«Si el gobierno actual se halla animado de veedadero propósito de suprimir gastos supérfluos y aún los que no siéndolo puedan hacerse sin perturbacion ni daño de los servicios públicos, suprima en los próximos presupuestos el gasto de 4.776.520 pesetas que ocasionan las administraciones subalternas; con ello no perturbará ningun servicio, no disminuirá las rentas públicas, no dejará sin garantía los intereses del Estado.»

Un empleado en el Giro Mútuo de Victoria, contrariado de sus amores por el padre de su novia, se presentó en su casa y la disparó un tiro de revolver, hiriéndola en la nuca.

Creyéndola ya muerta, dirigió el arma contra sí y cayó exánime al lado de la jóven.

Esta continúa relativamente mejor y hay esperanzas de salvarla.

De un periódico:

«A tal punto ha llegado el hambre en la clase jornalera de Málaga, que anteayer fueron sorprendidos en el cerro de San Cristobal varios trabajadores desenterrando raíces de plantas silvestres y comiéndoselas.»

Dícese que el gobierno se muestra propicio á conceder autorizacion para que sean trasladados á la península los restos mortales del ex-brigadier Villacampa.

El vecindario de Puigcercós, provincia de Lérida, hace un llamamiento á la caridad de todos los españoles, recordando es el inminente riesgo, que amenaza á aquel pueblo, de un próximo hundimiento, segun dictámen de personas facultativas, á consecuencia de enormes cavidades

existentes en el subsuelo y de extraños ruidos producidos por el curso de aguas y corrientes de aire notadas en dichas cavidades.

Como en caso de ocurrir el hundimiento que se teme serian numerosas las desgracias, conviene á aquellos vecinos levantar otra poblacion en sitio más seguro, y para subvenir á los gastos de las obras piden la cooperacion de todos los españoles.

---

Un relojero de Valencia ha inventado un mecanismo mediante el cual pueden convertirse en remontoirs, en cuanto á la manera de darles cuerda, todos los relojes.

---

Un oficial de artillería alemán ha producido con el ácido carbónico un nuevo agente explosivo que encerrado en una bomba desarrolla una fuerza mayor que todos los explosivos hasta hoy conocidos. Las experiencias hechas con bombas lanzadas por morteros han dado satisfactorios resultados.

Cuando la Bomba choca, se reunen los líquidos cuya mezcla determina la explosion.

---

La noticia que sigue pertenece á *El Pais* de Barbastro:

«Parece que está ya definitivamente resuelto el que la canongia vacante en esta Catedral, sea provista por oposicion y segun referencias que tenemos, muy pronto se fijarán los edictos anunciando su provision concediendo un plazo de 30 dias para que los opositores puedan presentar sus instancias documentarias.

El tribunal lo compondrán los M. I. Vicario capitular, Deán y un canónigo de oficio.»

---

Los ingleses principiaron por hospitales para perros, gatos y caballos.

Pero ahora está prosperando grandemente en Londres el «Animals Institute,» ó sea un hospital de animales de todas clases.

Hay consulta gratuita á todas horas. El hospital de animales no se cierra nunca. Esta adscrito á su servicio numeroso personal de veterinarios y practicantes. Las eminencias de la Veterinaria van allí á dar cursos clínicos.

Hay establos para toda clase de ganados, perrerías adecuadas á perros enfermos, camitas para gatos, cuadras para caballos, burros y mulos, estufas con plantas y aire templado para pajaros. La asistencia es gratuita ó de pago, segun la fortuna de los dueños de los animales que lleven al hospital.

La consulta es gratuita, segun queda dicho, y no solo la consulta, sino también las medicinas, porque muchas veces el remedio más sencillo puede aliviar los sufrimientos de un animal, y sin embargo, los pobres no pueden aplicarlo por ignorancia ó por falta de recursos.

Por último, para que todo sea completo, hay en el «Animals Institu-

te» cámaras de atmósfera ponzoñosa, donde llevan á los animales cuyos sufrimientos no tienen remedio, para que mueran sin dolor.

El hospital de animales de Londres se sostiene por medio de suscripciones voluntarias, y éstas no escasean.

Añadamos, por todo comentario, que tampoco escasean en Inglaterra las personas muertas de hambre, y que hay clases enteras desprovistas de toda instruccion y asistencia moral.

---

Telegrafían de Birmingham que en una poblacion cerca de Brewton, Georgia, una jóven, aprovechándose de la ausencia de su padre, quiso dar una broma á su madre, disfrazándose de vagabundo, y llamando á la puerta de la casa so pretexto de pedir una limosna.

Estaba tan bien disfrazada, que su madre no la reconoció, y tomándola por un ladron, la ordenó retirarse; pero como ella insistiese en su demanda, aquella, asustada al verse sola, corrió á la habitacion inmediata, y apoderándose de la carabina de su esposo, disparó los dos tiros al supuesto ladron, que cayó herido en el brazo y hombro derechos. Al averiguar que había herido á su hija fué tal su emocion, que perdió el conocimiento y se halla postrada en una cama, víctima de una gran excitacion nerviosa.

---

## Correspondencia.

---

París, 13 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ayer quedó definitivamente constituida en la Cámara la Comision que debe dictaminar acerca de la demanda de autorizacion presentada por el gobierno para perseguir judicialmente á los diputados Laguerre, Turquet y Laisant, como complicados en el asunto de la *Liga de los patriotas*. La votacion, aunque no fué muy nutrida, pues de los 584 diputados que componen la Cámara sólo 377 tomaron parte en ella, resultó un verdadero triunfo para el gabinete, toda vez que el número de votos emitido en favor de la autorizacion pedida representa una considerable mayoría—239 contra 115,—la suficiente para recabar el consentimiento el dia en que el dictámen de la Comision venga al debate.

Por lo demás, toda la atencion está fija ahora en el hecho del retorno del duque de Aumale á París. Si quisiéramos hacernos eco de todo lo que se dice por aquí—y hasta de todo lo que no se dice pero que se piensa por parte de muchos—acerca de la última medida tomada por el Gobierno en favor de aquel príncipe de la Casa de Orleans, nos haríamos interminables, y algunos de nuestros lectores quizá nos acusarian de fáciles ó de cándidos. Y, sin embargo, algo de lo mucho que se dice *sotto voce* relativamente á las consecuencias que podría traer el regreso del

duque de Aumale al suelo de la patria, como medida de reparacion y de justicia (palabras del gobierno), para la vitalidad y el porvenir de la República, algo de eso que se murmura ó se comenta en ciertos y determinados círculos, no deja de tener, si bien se examina, un fundamento serio, y no nos extrañaria que andando el tiempo, lo que hoy algunos apenas si osan dejar entrever de una manera tímida y recelosa, temiendo que caiga sobre ellos la nota de sospechosos, llegara á ser en época quizá no lejana una verdadera y aceptable solución para cuantos, amando la patria y la República con la intensidad de un mismo sentimiento, entienden llegada la hora de intentar toda suerte de sacrificios antes que consentir el triunfo definitivo del boulangismo, que si algo representa, en su concepto, es solo la guerra civil y la anarquia y como corolario el aniquilamiento inmediato de las actuales instituciones.

No es que nosotros concedamos, de momento, una gran importancia á ciertas dimes y diretes de la política clandestina, si así podemos expresarnos; pero como vivimos en este país, donde á cada momento ocurren los sucesos más graves y trascendentales, y hasta los acontecimientos más inverosímiles, sin la menor transición, y como si en realidad alguna de las soluciones que se improvisan fuera la cosa más natural y lógica del mundo, es por esto que, en nuestro deber de cronistas, nos hemos creído obligados á insinuar, aunque vagamente, á uestros lectores una parte de lo que aquí se dicen al oído muchos de los que se tienen por agoreros infalibles de la política. Nuestros lectores tomarán lo que juzguen aceptable de nuestra confianza. Entre tanto nosotros, que en este delicado problema no quitamos ni ponemos rey..... ó presidente, nos labamos sencillamente las manos y dejamos muy prudentemente al tiempo que se encargue de iluminarnos, y, sobre todo, de iluminar á estos políticos de por acá, quienes, por lo visto, desde hace mucho tiempo andan poco menos que completamente desorientados.

=

Algunos periódicos de ayer tarde, malísimamente informados—¡y tanto!,—anunciaron muy gravemente que el duque de Aumale había estado, en efecto, en la Academia, y á su llegada á París en casa de sus sobrinos los duques de Chartres, donde almorzó antes de trasladarse á la sesión que en su obsequio debía celebrar el Instituto; pero que no había tenido lugar la previa visita de dicho personaje al presidente de la República con objeto de manifestarle personalmente su gratitud por el decreto en cuya virtud le ha sido dable volver al suelo querido de la patria.

No hay más que leer la prensa de esta mañana para convencerse de todo lo contrario. El duque de Aumale llegó á París á las once, y á las once y media hacía su entrada en el Eliseo. La entrevista del duque con Mr. Carnot duró muy cortos instantes, durante los cuales se cambiaron sencillamente entre ambos algunas frases de cortesía, de esas que la más estricta etiqueta impone en circunstancias como la de que se trata, pero en cuyo fondo no deja de verse—á lo menos en cuanto á las palabras que el duque dirigió al presidente—el sello de la más cordial sinceridad y de un exquisito sentimiento de hidalguía.

— La recepción que la Academia, casi en pleno, hizo al duque fué afectuosísima sobre toda ponderación. Presidía Jules Simon, y asistían, co-

mo decíamos, casi todos los académicos. En el momento de penetrar el duque de Aumale en el Instituto, los alrededores del edificio estaban atestados de inmenso gentío, que se iba descubriendo respetuosamente á su paso, sin decir una palabra, sin proferir un solo grito, pero dejando entrever el sentimiento general de simpatía que á todos dominaba al ver de nuevo en el seno de la patria comun á aquel ilustre anciano, cuyos servicios están ciertamente muy por encima de la leve falta que cometiera y por la cual se le había impuesto tres años hacia el más cruel y riguroso de los castigos. El ilustre académico entró en el salon de sesiones del Instituto poco menos que con llanto en los ojos. La emoción le embargaba y apenas acertaba á contestar los entusiastas plácemes que todos sus colegas le dirigian, unos abrazándole con efusion cariñosa, otros estrechándole cordialmente la mano y todos demostrándole con palabras y actos cuán grande era la satisfaccion que sentían particular y corporativamente sus compañeros de Academia al verle de nuevo ocupar su sitio predilecto entre esa pléyade de hombres eminentes de todos los partidos que constituyen la flor y nata de la ciencia y del saber de la Francia contemporánea.

La sesion duró solo breves instantes: el tiempo necesario para que el ilustre presidente Mr. Jules Simon, dirigiera al duque de Aumale un saludo de bienvenida, el cual fué contestado casi balbuceando de emoción por el interesado en medio de los entusiastas aplausos de sus colegas y de un número considerable de individuos pertenecientes á otras Academias é institutos de Francia, quienes habían tenido á honor asistir á esta extraordinaria sesion para contribuir con su presencia á hacer más general el sentimiento de simpatía que profesan hácia el ilustre ex desterrado las principales corporaciones científicas, literarias y artísticas del país que le cuenta en su seno.

Esta primera jornada del duque de Aumale en Paris ha sido para él un verdadero triunfo, y si fuéramos á consultarle, con seguridad nos diría que el dia de ayer ha sido uno de los mejores de su vida. Por lo demás, no habia más que verle al salir de la sesion de la Academia para comprender hasta qué punto era intenso el gozo que experimentaba

*El Corresponsal.*

---

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

---

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el dia 15 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. P. Pascual.—A. Morera.—F. Fernandez.—M. Castanera.—M. Alsina.—T. Fernandez.—J. A. Palá, y varias expediciones al portador.

---

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el dia 15 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Ruiz.—Campaña.—Casaus.—Sánchez.—Guillén.—Roig.—Ibañez.—Seral.—Torres.—Cajal.—Rovira.—Estaún.—Bolea.—Rio.—

Arruego.—Otin.—Arbós.—Campaña.—Bastera.—Escartín.—Jordán,  
y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.  
*Mes de Marzo. Dia 15.*

BARÓMETRO en milímetros		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana.	Tarde	
718'1	718'0	6,5	—3	N. O.	N.N.O	Cubt.º	Cubt.º	»

## ANUNCIOS

**S**E arrienda una sala y gabinete empapelado con una gran alcoba. Costanilla de Santiago, número 1, piso 1.º

**U**N jóven, de oficio guarnicionero, que se halla parado, desea encontrar colocacion. Informarán en esta imprenta.

**E**L que quiera comprar ó arrendar un obrador de los grandes que hay en Huesca, sito en el camino de Tierz, sirve para baldosa, ladrillo y cántaros, en la calle de San Salvador número 6, informarán.

**A**rriendo.—Se hace de las dos tiendas y 4.º piso de la casa número 43 del Co-o bajo. Informar en la calle de Las Cortes, número 2.

**T**RASLADO.—Se hace de la peluquería de Gregorio Saso que habitaba en la calle de San Orencio número 29; y en lo sucesivo ofrece todos sus servicios en la plaza de San Lorenzo, número 8 peluquería.

**JOAQUIN MARTINEZ E HIJO**

**SASTRES.**

**COSO, 125 ZARAGOZA**

# COLEGIO DE SEÑORITAS

SITUADO EN LA CALLE DEL PADRE HUESCA, NÚMERO 2 PRINCIPAL,  
bajo la direccion de la maestra superior de Instruccion pública

DOÑA ADELAIDA VISCASILLAS.

Desde hoy 15 de Marzo de 1839. quedará abierto este nuevo centro docente, en el que se facilitará á las educandas encomendadas á su cuidado, cuantos conocimientos exige una sólida educacion.

También se han establecido en el citado Colegio, clases especiales de música, francés, dibujo y bordado, á precios módicos y bajo la direccion de inteligentes profesores.

En la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS**

*Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.*

En la tienda de la calle de Mozárabes (antes Alpargan), número 19 se vende;

Tocino, á 1'40 pesetas kilógramo.

Tasajo americano, á 1'00 pesetas id.

Manteca de cerdo, en pella á 1'90 pesetas id.

Idem refinada, de id. á 1'90 pesetas id.

Idem en vejigas, superior, á 1'90 pesetas id.

Sebo en telas de carnero, á 1'25 pesetas id.

Escabeches de bonito, papardos y de sardinas recibidos directamente del puerto, á precios sumamente económicos.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de sardina fresca prensada que se cederá á precios muy arreglados.

## VINOS DE MESA.

En la calle de Mozárabes (antes Alpargan) número 19, se venden de superior calidad, á los precios siguientes:

Tinto. á 20 y 30 céntimos de peseta litro.  
Clarete á 0'30 id. id. id.

Esquina á la parte de atrás del «Café de Canfranc».

# Al Brasil

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO.

Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

## CON PASAJE POR MAR GRATIS

El vapor próximo saldrá de Barcelona para el 15 de Marzo actual y se advierte á los agricultores y jornaleros que será el último en que puedan marchar individuos sueltos, pues en lo sucesivo solo podrán ir familias.

Los pobres de solemnidad debidamente comprobada quedan exceptuados del pago de los derechos á las Agencias, pero como todos, tendrán que presentarse de su cuenta en el punto de embarque.

Para más informes dirigirse á las Agencias siguientes:

AGENTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {  
 En Barbastro, D. Jacinto Bentura.  
 En Jaca, D. José Gavin.  
 En Monzon, D. José Alcover.  
 En Graus, D. Juan Vilas.  
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.  
 En Sariñena, D. Juan Basol.

*Advertencia.*—Los magníficos vapores de la Compañía Trasatlántica, saldrán para Buenos-Aires del puerto de Barcelona, los días 22 de Marzo, 18 de Mayo, 13 de Julio, 2 Setiembre y 2 de Noviembre.

Se espenden pasajes en esta con billete gratis de ferrocarril, desde la estación de HUESCA.

# DROGUERÍA

DE

## PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

**AZUFRE PARA VIÑAS.** à 70 reales vellon los 50 kilos y à 1.50 el kilo.

JARABES de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

SULFATO DE COBRE puro à precios reducidos.

ENOSOTERO, (Alomar) para la conservacion de los vinos.

HARINA LACTEADA NESTLE.

PAÑOS preparados para limpiar toda clase de metales.

CÁPSULAS de aceite higado bacalao (Morruohl).

LECHE EN POLVO (**Flora alpina**). Se dan 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.<sup>o</sup> no es leche pura; marca 4.<sup>o</sup> Areometro Boume muy útil para viajes.

MANZANILLA DE MONTMESA.

GERINGAS. Clisos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

CAFÉ nervino (Dr. Morales).

GASEOSAS de Armisén.

ESENCIA para aromatizar vinos.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Formiguera.

CIGARRILLOS BREA. (Múnera).

ZARZAPARRILLA BRISTOL. (legítima), é imitada.

EMULSION SCOTT.

TONICO ORIENTAL. Para conservar y hermostear el cabello.

HARINA LACTEADA, LA CUNA. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados-Únidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas caústicas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azahar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angelical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Coignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografia.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Sales marinas para baños de mar, y otros muchos artículos.

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado en latas y por litros.



La máquina de coser *Werthein* es reconocida hoy como la mejor del mundo, por la más silenciosa, de mayor duración, muy elegante y más barata que las hasta hoy conocidas. Las hay de venta en el **NUEVO BAZAR** de D. Mariano Lorient. 4

## YA HAN LLEGADO Á LA Sucursal de Angel Broto

17, COSO ALTO 17

Los géneros de entretiempo y lanillas para la próxima temporada de verano. En este establecimiento encontrará el público variedad de trajes tanto del país como extranjeros, sirviéndose con esmero, puntualidad y economía: visitarlo y os convencereis de la verdad.

17, COSO ALTO 17.

NOTA. También encontrará el público pantalones á medida desde 7 pesetas en adelante.

**Vino tinto seco** de superior calidad, se vende en la calle de Alfonso de Aragon, número 20. Segunda habitacion darán razon, así como también de la venta de dos catres de nogal para matrimonio.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el-Monge, Confitería.

---

## ULTIMA HORA.

---

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 15, 12 tarde.

La «Gaceta» publica un decreto facilitando el pago de los atrasos que adeudan al Estado las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ha fallecido el aplaudido tenor Sr Tamberlik

Las cámaras francesas, aprobaron el procesamiento contra los Diputados que componen la «Liga de patriotas». Las sesiones que tienen lugar con este motivo, son verdaderamente tempestuosas. En la última ha ocurrido un escándalo indescriptible, dirigiéndose los Diputados toda clase de injurias.—M.

Madrid 16 11'45 mañana.

En el Consejo de Ministros, resultaron ultimadas satisfactoriamente las negociaciones entabladas cerca del Gobierno alemán para llegar á una inteligencia respecto á la modificación del vigente tratado, en la parte relativa á alcóhols. En dicho Consejo, acordóse que los Sres. Sagasta y Capdepon, contesten á la interpelacion de D. Jacinto M. Ruiz sobre la administracion municipal de esta Côte.—M.